



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS, Y CINQUENTA.

A precio de Juuanna de Vellon, cada una, seivi
 das en el Muelle, que es el mismo, a que lo a comprad
 Carrapena; cuyo ajuste, apazuido, Combenientissim
 aseguralo, asi por la buena Calidad de dho trigo, co
 mo por la Comodidad de precio, atendido el regular
 de quarenta y quatro, y quarenta y cinco que don
 Corre en la antepuesta, y por que dho Puerto se allava
 muy Escaso de esta especie, y por questo este Comun a
 una Galta de pan; de que da cuenta ala Su. para su
 inteligencia, y que se vuelua lo que fuer de su agrado: y
 hauendolo aso, dio al P. Consejo. por las deuidas grauias
 por el zelo, y auenion que siempre le ha merecido, y mere
 ce Donativo de publico. Como asi mismo al Cau. La
 tron J. Noque a coadyubado, su Cuidadosa Eficiacia a el
 Logo de esta importancia: y aprobando dha Compra
 seula forma que queda expresado: Acordo, y suplico
 a dhos Señores faciliten la mas prompta Conducion de
 dho trigo, alas Salas de Puerto, ajustando los portes
 al precio que tengan por Combeniente, y que continuen
 las demas Compras que discurran necesarias asi en dho Puerto,
 to, Como en el de Alicante, Vase la amplia Conuion, y
 facultades que les esta Concedido.

De S. Lenar on la Inteligencia de la Ciudad de los persequios que
 Uesen Lucaque. Ocasiona a este publico el Callejon Lucaque que ay
 en la Calle publica que va desde la plaza de S. Cathalina

